

La Plata, 04 de octubre de 2023

ING. FABIO MEDINA PAREDES
REP. LEGAL ASOMSURCA
Supervisor del Contrato N° 037 de 2023

Asunto: Entrega del informe comprendido entre el día 01 de SEPTIEMBRE de 2023 al 30 de SEPTIEMBRE de 2023

1. INFORMACIÓN GENERAL DEL CONTRATO

CONTRATO DE PRESTACIÓN DE SERVICIOS No 037 de 2023	
CONTRATISTA	LUZ ESTEFANI PEREZ DIAZ
OBJETO DEL CONTRATO	PRESTAR LOS SERVICIOS PROFESIONALES, CON EL FIN DE GARANTIZAR EL DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE ACOMPAÑAMIENTO TÉCNICO, SEGUIMIENTO Y FORTALECIMIENTO EN LA IMPLEMENTACIÓN Y EJECUCIÓN DE PROGRAMAS Y PROYECTOS AGROPECUARIOS EN EL DEPARTAMENTO DEL HUILA
FECHA DE INICIO	13 DE JUNIO DE 2023
PLAZO INICIAL	EL PLAZO PARA LA EJECUCIÓN DEL PRESENTE CONTRATO SERÁ HASTA EL VEINTINUEVE (29) DE DICIEMBRE DEL 2023, CONTADOS A PARTIR DE LA FECHA DE SUSCRIPCIÓN DEL ACTA DE INICIO, SIN EXCEDER LA PRESENTE VIGENCIA FISCAL.
FECHA DE FINALIZACIÓN	29 DE DICIEMBRE DE 2023
VALOR CONTRATO	VEINTIUN MILLONES DE PESOS (\$21.000.000) M/CTE.

ACTIVIDAD	ACTIVIDADES EJECUTADAS (Frente al Resultado logrado)
OBLIGACIONES GENERALES	
1. Ejercer autónoma e independientemente las obligaciones en que consiste pactadas en la presente actuación.	Durante el periodo ejecutado preste los servicios profesionales como coordinadora de proyectos agropecuarios y ambientales en la unidad de gestión y administración de la Asociación Agroempresarial del Sur Occidente del Huila ASOMSURCA, en aras de aumentar la asociatividad y productividad de los municipios asociados.
2. Prestar los servicios contratados de manera eficaz y oportuna, así como atender los requerimientos y demás obligaciones que le sean asignadas por el	Durante el periodo ejecutado preste los servicios de manera eficaz y oportuna, de igual manera atendi los requerimientos y demás obligaciones que me fueron asignadas.

asomsurca@hotmail.com

Carrera 7 No. 1 – 36, barrio Obrero
LA PLATA, HUILA



supervisor del contrato en desarrollo del objeto contractual.	
3. Actuar con lealtad y decoro acorde con la ética profesional.	Durante el periodo ejecutado actúe con lealtad y decoro acorde con la ética profesional.
4. Mantener la reserva profesional sobre la información, procedimientos u operaciones que le sea suministrada para el desarrollo del objeto del contrato.	Durante el periodo ejecutado mantuve la reserva profesional sobre la información, procedimientos u operaciones que me suministraron para el desarrollo de objeto del contrato.
5. Responder por la seguridad de documentos e información a su cargo y adoptar mecanismos para su conservación, buen uso y evitar perdida de estos mismos.	Durante el periodo ejecutado mantuve estricta reserva de la documentación e información a mi cargo, adopté mecanismos para su conservación.
6. No acceder a peticiones, amenazas o cualquier tipo de burla, desafío, reto o provocación de quienes actúen por fuera de la ley con el fin de hacer u omitir algún hecho, garantizando un comportamiento recto e idóneo en desarrollo de las actividades propias del objeto contractual.	Durante el periodo ejecutado no accedí a peticiones, amenazas, o cualquier tipo de burla, desafío, reto o provocación de quienes actúan por fuera de la ley, garantizando así un comportamiento recto e idóneo en desarrollo de las actividades propias del objeto contractual.
7. El contratista no podrá encontrarse bajo la influencia de bebidas alcohólicas o de sustancias alucinógenas al momento de desarrollar y/o ejecutar el objeto del presente contrato.	Durante el periodo ejecutado no me encontré en estado de influencia de bebidas alcohólicas o de sustancias alucinógenas al momento de desarrollar y/o ejecutar el objeto contractual.
8. Presentar informes mensuales de las actividades realizadas durante el periodo de ejecución, con los soportes correspondientes al supervisor del contrato.	Presento el CUARTO informe de actividades programadas y ejecutadas correspondiente al mes de SEPTIEMBRE, con sus respectivos soportes.
9. Cumplir con las obligaciones de afiliación y cotizaciones periódicas al sistema de	Presento el comprobante de pago de aportes de salud, pensión y riesgos laborales del sistema de seguridad social correspondientes al mes de SEPTIEMBRE con la planilla No. 9456796388

seguridad social integral conforme la dispuesto en Ley 100 de 1993 y demás normas pertinentes y concordantes en materia de salud, pensiones y riesgos laborales.	Se anexa el comprobante de liquidación
10. Usar en forma oportuna y adecuada los dispositivos de prevención de riesgos y los elementos de protección personal.	Durante el periodo ejecutado porte los elementos de protección personal adecuadamente.
11. Seguir procedimientos seguros para su protección, la de sus compañeros y la de la entidad en general.	Durante el periodo ejecutado realice procedimientos seguros para mi protección y la de mis compañeros y de la identidad en general.
12. Cumplir con las obligaciones determinadas en el Decreto 723 de 2013, art. 16. Respecto al cumplimiento de las normas del Sistema General de Riesgos Laborales Artículo 2.2.4.2.2.16. del Decreto Único Reglamentario 1072 de 2015.	Durante el periodo ejecutado cumplí con las obligaciones respecto al cumplimiento de las normas del sistema general de riesgos laborales.
13. Cumplir las obligaciones contempladas en el presente contrato, al igual que aquellas que sean consustanciales o inherentes a las mismas, así no estén expresamente mencionadas en los documentos contractuales.	Durante el periodo ejecutado cumplí con las obligaciones contempladas en el presente contrato, al igual que aquellas que sean consustanciales o inherentes a las mismas, así no estén expresamente mencionadas en los documentos contractuales
OBLIGACIONES ESPECIFICAS	
1. Brindar el acompañamiento técnico en la implementación y ejecución de programas y proyectos agropecuarios en el Departamento Del Huila.	<p>Durante el periodo ejecutado apoye en el acompañamiento técnico en la implementación y ejecución de programas y proyectos agropecuarios en el Departamento del Huila específicamente en los siguientes convenios:</p> <ul style="list-style-type: none"> - Convenio N° 24 que tiene como objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y RECURSOS FINANCIEROS PARA LA FORMULACION DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSION AGROPECUARIA PDEA 2024 – 2027 DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN EL MARCO DE LA LEY 1876 DE 2017". - Contrato N° 1301 que tiene como objeto "ARTICULAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES Y TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE OPTIMIZACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO ORIENTADO AL DESARROLLO

	<p>DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE CACAO Y LIMON EN EL MUNICIPIO DEL PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA". donde el día 27 de septiembre del presente año, se llevó a cabo la entrega a 63 beneficiarios de cascarilla de arroz que hace parte en la instalación de los tanques tipo zamorano en la vereda Flor Amarillo.</p> <p>ANEXO 1: (Foto 1, 2, 3, 4, 5, 6)</p> <p>Todos estos celebrados junto a la Asociación Agroempresarial del Suroccidente del Huila ASOMSURCA y el Departamento del Huila – Secretaria de Agricultura y Minería.</p>
<p>2. Brindar apoyo y seguimiento técnico a los convenios a ejecutar por parte de ASOMSURCA, durante la presente vigencia.</p>	<p>Apoye en la impresión y organización de la documentación faltante para el archivo de las alianzas productivas del municipio de Nátaga y La Argentina, tales como actas de Comité Directivo de Alianzas, informes de profesionales con sus respectivas cuentas de cobro, soportes de pago tanto de profesionales como de proveedores.</p> <p>La documentación reposa en los archivos de ASOMSURCA.</p> <p>Bride el apoyo y seguimiento técnico al Contrato Interadministrativo No. 1301 de 2023, en la verificación de la información del proyecto de acuerdo a la cotización entregada por el proveedor Servimagro y coordinación de las entregas de elementos y materiales a los 167 beneficiarios del proyecto. Además se organizaron los registros fotográficos por carpetas de las capacitaciones en medio magnético.</p>
<p>3. Apoyar la elaboración de informes de las respectivas actividades realizadas tendientes a promover la productividad y competitividad de los principales sectores productivos del Departamento del Huila.</p>	<p>Realice los informes del Operador Local ASOMSURCA, correspondientes a los meses de Julio y Agosto del 2023 los cuales hacen referencia a las actividades desarrolladas en la buena ejecución de la Alianza para el fortalecimiento agroempresarial del cultivo de plátano, en la asociación agropecuaria el Teniente ASOATE ubicada en la vereda el Teniente del municipio de Nátaga, dando información detallada de los 5 componentes tanto Técnico, Social, Ambiental, Financiero y de Agronegocio; posterior a este se realizaron los cargues correspondiente en la Plataforma del Ministerio de Agricultura.</p> <p>ANEXO 2: (Foto 7, 8)</p> <p>Realice el informe financiero, del Convenio de Asociación No. 020 de 2023 que tiene como objeto "VERSIÓN 182 DE LA FERIA EQUINA GRADO B, MERCADO GANADERO, MERCADO CAMPESINO, MUESTRA GASTRONÓMICA Y AGROEMPRESARIAL, DE JARDINERÍA Y DE TURISMO EN EL MUNICIPIO DE LA PLATA HUILA" celebrado entre el municipio de La Plata Huila y la Asociación Agroempresarial del Suroccidente del Huila ASOMSURCA, donde se evidencia la ejecución de las actividades, la disposición del equipo técnico y financiero para el desarrollo del convenio con sus respectivos soportes, promoviendo la</p>

productividad y competitividad de los principales sectores del Suroccidente del Huila.

El informe reposa en los archivos de ASOMSURCA.

Realice el primer avance del informe de actividades del Convenio Interadministrativo No. 006 de 2023 que tiene como objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS, ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA, ACTIVOS PRODUCTIVOS Y FORTALECER LAS APUESTAS AGROPECUARIAS DE LAS AGREMIACIONES DE PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE TESALIA, VIGENCIA 2023", describiendo las actividades desarrolladas en la ejecución del convenio junto con las obligaciones generales de ASOMSURCA.

Realice el primer avance del informe de actividades del Convenio Interadministrativo No. 24 de 2023 que tiene como objeto "AUNAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y RECURSOS FINANCIEROS PARA LA FORMULACION DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSION AGROPECUARIA PDEA 2024 – 2027 DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN EL MARCO DE LA LEY 1876 DE 2017" en la estructura del documento, describiendo cada una de las obligaciones generales y específicas de ASOMSURCA.

Realice el primer avance del informe de actividades del Contrato Interadministrativo No. 1301 de 2023 que tiene como objeto "ARTICULAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES Y TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE OPTIMIZACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO ORIENTADO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE CACAO Y LIMON EN EL MUNICIPIO DEL PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA" describiendo cada una de las obligaciones generales y específicas de ASOMSURCA con sus respectivos soportes, tales como actas de inicio, pago de la publicación, certificado bancario entre otros soportes que son necesarios en la entrega de informes para solicitudes de pago.

4. Apoyar actividades administrativas propias de la Asociación Agroempresarial, para el buen funcionamiento y operación en campo.

Realice la actualización de la documentación del convenio interadministrativo No. 68 (acta de terminación), contrato interadministrativo No. 1301(solicitudes) y el convenio de asociación No. 020 (cuentas de cobro y facturas) que reposan en el archivo de la Asociación Agroempresarial del Suroccidente del Huila ASOMSURCA.

Realice el apoyo a la supervisión de informes correspondientes a los profesionales de ASOMSURCA de los distintos Convenios y Contratos, dando el visto bueno para la recepción de la cuenta de cobro al personal encargado de realizar los pagos; Haciendo una revisión de la descripción de las actividades ejecutadas y los anexos.

ANEXO 3: (Foto 9, 10)

Realice el documento del cronograma de entrega de los elementos y materiales del Contrato interadministrativo N° 1301 que tiene como objeto "ARTICULAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES Y TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE OPTIMIZACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO ORIENTADO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE CACAO Y LIMON EN EL MUNICIPIO DEL PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA" y su correspondiente envío por medio del correo de ASOMSURCA al supervisor del Contrato.

ANEXO 3: (Foto 11)

Apoye en la recepción y entrega de la documentación para la contratación del proveedor Servimago, tales como cotización, antecedentes, cámara de comercio, entre otros documentos los cuales hacen parte de la lista de chequeo y que es necesaria para los procesos contractuales.

Apoye en la revisión y firma de una propuesta para un nuevo convenio con el Departamento del Huila – Secretaria de Agricultura y Minería y ASOMSURCA para ejecutarlo en el municipio de La Argentina Huila.

Apoye la entrega de la documentación necesaria para nuevos convenios con el Departamento del Huila – Secretaria de Agricultura y Minería y La Asociación Agroempresarial del Suroccidente del Huila ASOMSURCA.

Estructure certificados de aportes de ASOMSURCA para el Convenio Interadministrativo No. 24 celebrado con el Departamento del Huila y el Convenio Interadministrativo No. 003 celebrado con el municipio de Paicol.

ANEXO 3: (Foto 12, 13)

Elabore las actas de entrega de 121 beneficiario de la vereda Flor Amarillo, Peña Negra, San Antonio y Playa Rica del municipio del Pital Huila los cuales hacen parte del Contrato Interadministrativo No. 1301 de 2023.

ANEXO 3: (Foto 14, 15, 16, 17)

Por solicitud del supervisor el Doctor Libardo Montealegre, se enviaron todas las planillas de seguridad social de los intervinientes en el Convenio Interadministrativo No. 68 de 2022.

5. Participar en reuniones convocadas por ASOMSURCA y realizar las intervenciones técnicas y presentaciones que se requieran, relativas al objeto contractual.	En el transcurso de este periodo se llevaron a cabo reuniones necesarias con el Gerente del CPGA ASOMSURCA, con el fin de coordinar actividades referentes al Contrato Interadministrativo No. 1301, como envío de correos, elaboración de un oficio informativo, oficio de solicitud de fechas de entrega, elaboración de cronograma de entrega de elementos y materiales y coordinación de las correspondientes entregas.
6. Apoyar la ejecución y desarrollo de convenios y/o contratos	Realice el acompañamiento en la coordinación del contrato interadministrativo No. 1301 que tiene como objeto "ARTICULAR ESFUERZOS INSTITUCIONALES Y

<p>suscritos con demás entidades estatales.</p>	<p>TÉCNICOS PARA LA IMPLEMENTACIÓN DE ACCIONES DE OPTIMIZACIÓN DEL RECURSO HÍDRICO ORIENTADO AL DESARROLLO DE ACTIVIDADES PRODUCTIVAS DE CACAO Y LIMON EN EL MUNICIPIO DEL PITAL DEPARTAMENTO DEL HUILA", celebrado entre la Secretaria de Agricultura y Minería de la Gobernación del Huila y la Asociación Agroempresarial del Suroccidente del Huila ASOMSURCA, también apoya en la recepción de la documentación para la contratación del proveedor Servimago y las entregas de la cascarilla de arroz en la vereda Flor Amarillo.</p>
<p>7. Las demás actividades que en su momento se requieran para el desarrollo y cumplimiento del objeto contractual. PARAGRAFO: Cumplirá las obligaciones no contempladas en el presente contrato al igual que aquellas que sean consustanciales o inherentes a las mismas, así no estén expresamente mencionadas en los documentos contractuales.</p>	<p>El día 15 de septiembre del presente año, participe en la capacitación desarrollada por Distriagro del Sur y la casa comercial Yara, donde se trataron temas sobre, sobre fertilización, manejo de suelos y la importancia de la aplicación de los elementos necesarios para cada etapa del cultivo, además se desarrolló una actividad lúdica; esto se llevó a cabo en la vereda alto coral del municipio de La Plata. Adicional a esto realice la toma del listado de asistencia.</p> <p>ANEXO 4: (foto 18, 19)</p> <p>El día 22 de septiembre del presente año, participe en la capacitación desarrollada por la Secretaria de Salud Municipal en cual se trataron temas referentes al aseguramiento de salud, contribución solidaria en el régimen subsidiado e ingreso a la plataforma SAT.</p> <p>ANEXO 4: (foto 20, 21)</p> <p>El día 26 de septiembre apoye en la entrega de un material vegetal de la corporación autónoma del Alto Magdalena CAM para la Asociación Agropecuaria el Teniente ASOATE correspondiente a 1985 árboles de las especies Guadua, Nogal, Cuchiyuyo, Eucalipto entre otras, el cual hace parte de un aporte que realiza la entidad para la Alianza Productiva de dicha Asociación, esto se llevo a cabo en la cancha del Barrio Cristo Rey del municipio de Nátaga Huila.</p> <p>ANEXO 4: (foto 22, 23)</p>

CONCLUSIONES GENERALES

Se realiza con responsabilidad y cabalidad las actividades designadas dentro del desarrollo del contrato y todos los expedientes ahí mencionados reposan en las instalaciones de la Asociación Agroempresarial del Sur Occidente del Huila ASOMSURCA.

Luz Estefani Perez Diaz
LUZ ESTEFANI PEREZ DIAZ
C.C 1.081.409.949

ANEXOS 1. Brindar el acompañamiento técnico en la implementación y ejecución de programas y proyectos agropecuarios en el Departamento Del Huila.



FOTO 1. Entrega cascarilla de arroz vereda Flor Amarillo municipio del Pital Huila.



FOTO 2. Entrega cascarilla de arroz vereda Flor Amarillo municipio del Pital Huila.

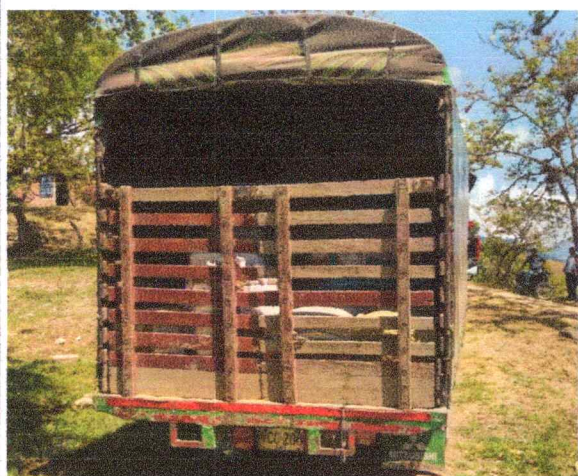


FOTO 3. Entrega cascarilla de arroz vereda Flor Amarillo municipio del Pital Huila.



FOTO 4. Entrega cascarilla de arroz vereda Flor Amarillo municipio del Pital Huila.



FOTO 5. Entrega cascarilla de arroz vereda Flor Amarillo municipio del Pital Huila.



FOTO 6. Entrega cascarilla de arroz vereda Flor Amarillo municipio del Pital Huila.

ANEXOS 2. Apoyar la elaboración de informes de las respectivas actividades realizadas tendientes a promover la productividad y competitividad de los principales sectores productivos del Departamento del Huila.

[illegible]

FOTO 7. Informe OL mes de Julio de 2023

[illegible]

FOTO 8. Informe OL mes de agosto de 2023

ANEXOS 3. Apoyar actividades administrativas propias de la Asociación Agroempresarial, para el buen funcionamiento y operación en campo.



ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL del Suroccidente del Huila
TEL: 830 504 349-1
TENDIL - POTOS - NEPELA - LA PLATA - C.B. ARGENTINA

EL GERENTE
DE LA ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL DEL SUR OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA "ASOMSURCA"

CERTIFICA QUE

ASOMSURCA aportó la suma de TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000), para la ejecución del Convenio Interadministrativo No. 68 del 2022 celebrado entre el Departamento del Huila - Secretaría de Agricultura y Minería y la Asociación Agroempresarial del Suroccidente del Huila "ASOMSURCA", para contribuir al desarrollo del distrito del comercio "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS Y RECURSOS FINANCIEROS PARA LA FORMULACIÓN DEL PLAN DEPARTAMENTAL DE EXTENSION AGROPECUARIA POEA 2024 - 2027 DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA, EN EL MARCO DE LA LEY 1876 DE 2017".

APORTE DE LA ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL DEL SUR OCCIDENTE DEL HUILA "ASOMSURCA"				
TREINTA MILLONES DE PESOS (\$ 30.000.000) MCTE				
ITEMS	UNIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL
Información técnica especializada				
Registro Único de Asistencia Técnica - RUAT, para la identificación de los sujetos del servicio público de asistencia agropecuaria	REGISTRO	120	\$ 71.428.571,43	\$ 8.571.428.571,43
Total				\$ 30.000.000

Se expedio en La Plata - Huila, a diecinueve (19) de abril del presente año del año 2023.

Concordando

FABIO MEDINA PAREDES
Gerente ASOMSURCA



FOTO 12. certificados de aportes de ASOMSURCA para el Convenio Interadministrativo No. 24



ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL del Suroccidente del Huila
TEL: 830 504 349-1
TENDIL - POTOS - NEPELA - LA PLATA - C.B. ARGENTINA

EL GERENTE
DE LA ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL DEL SUR OCCIDENTE DEL DEPARTAMENTO DEL HUILA "ASOMSURCA"

CERTIFICA QUE

ASOMSURCA aportó la suma de CUATRO MILLON DE PESOS (\$ 4.000.000), en bienes y servicios para la ejecución del convenio interadministrativo No. 003 celebrado entre el Municipio de Tendil Huila y la Asociación Agroempresarial del Sur Occidente del Departamento del Huila - ASOMSURCA, para contribuir al desarrollo del objeto del convenio "ANUAR ESFUERZOS TÉCNICOS ADMINISTRATIVOS Y FINANCIEROS PARA BRINDAR ASISTENCIA TÉCNICA, ACTIVOS PRODUCTIVOS Y FORTALECER LAS APUESTAS AGROPECUARIAS DE LAS AGREMIAIONES DE PRODUCTORES RURALES DEL MUNICIPIO DE TESALIA, VIGENCIA 2027".

APORTE DE LA ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL DEL SUR OCCIDENTE DEL HUILA "ASOMSURCA"				
CUATRO MILLON DE PESOS (\$4.000.000) MCTE				
Servicio de unidad	Unidad	Cantidad	V. Unitario	V. Total
Transporte, numeración y personal de apoyo	Global	1	\$ 1.000.000	\$ 1.000.000
Asesoramiento Técnico	Global	1	\$ 2.250.000	\$ 2.250.000
BIENES				
Equipos de cómputo, impresión, video, celular	Global	1	\$ 500.000	\$ 500.000
Papelaria, comunicaciones y otros	Global	1	\$ 250.000	\$ 250.000
Total				\$ 4.000.000

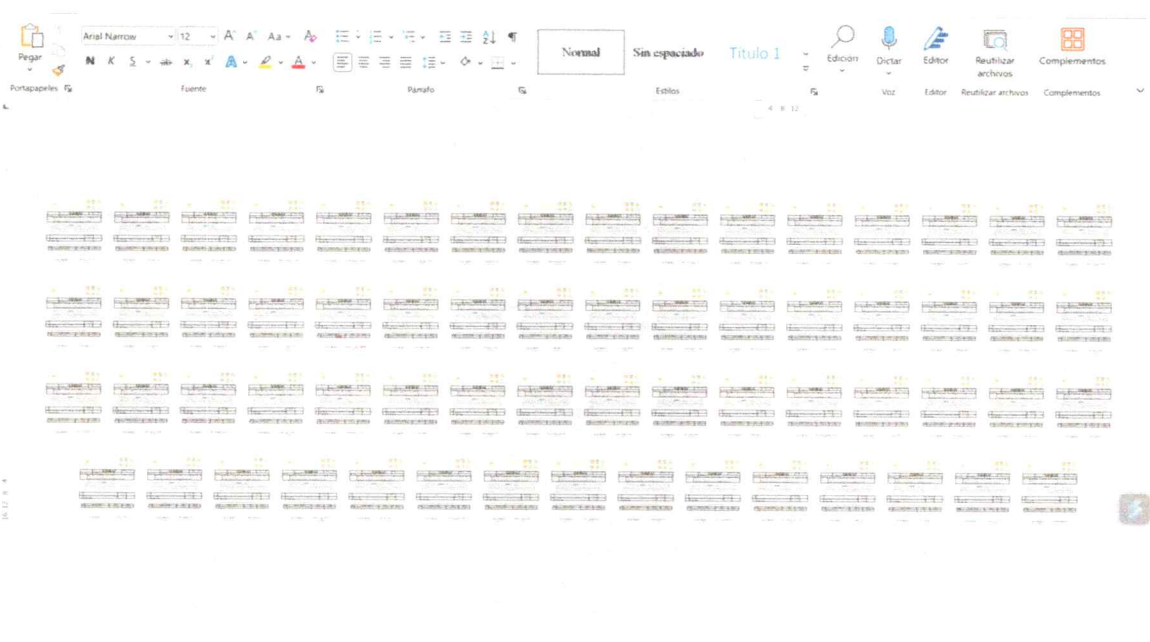
Se expedio en La Plata - Huila, a veintidós (22) de abril del presente año del año 2023.

Concordando

FABIO MEDINA PAREDES
Gerente ASOMSURCA

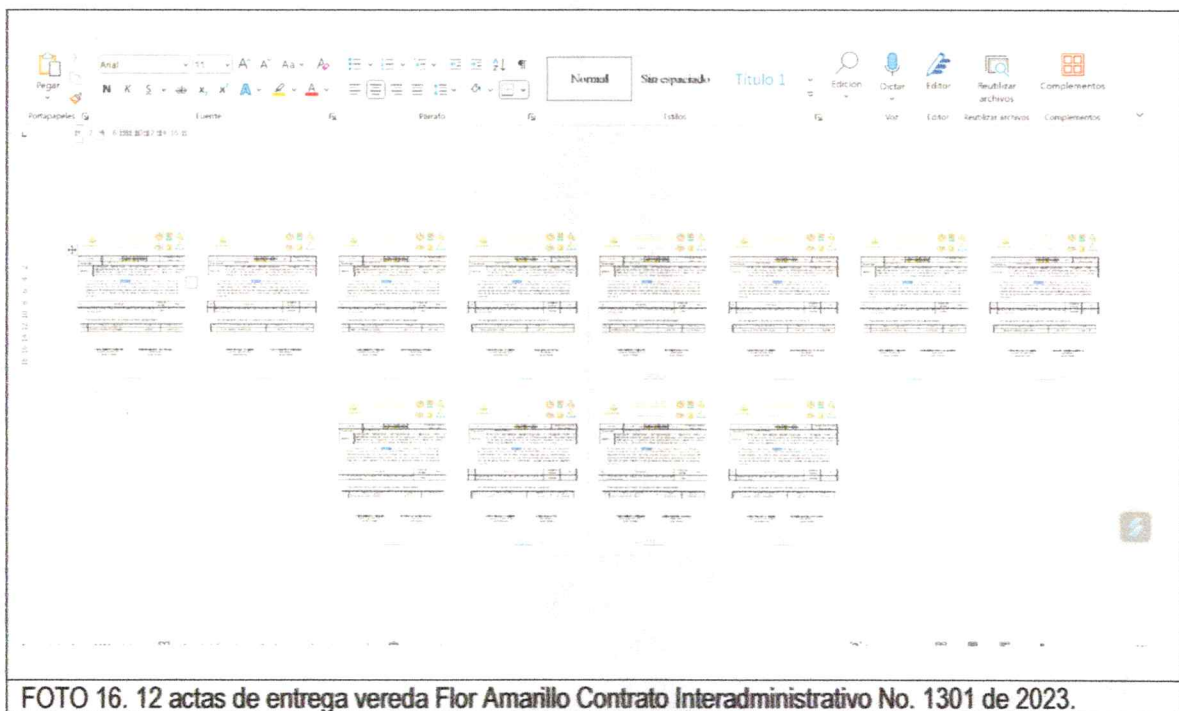
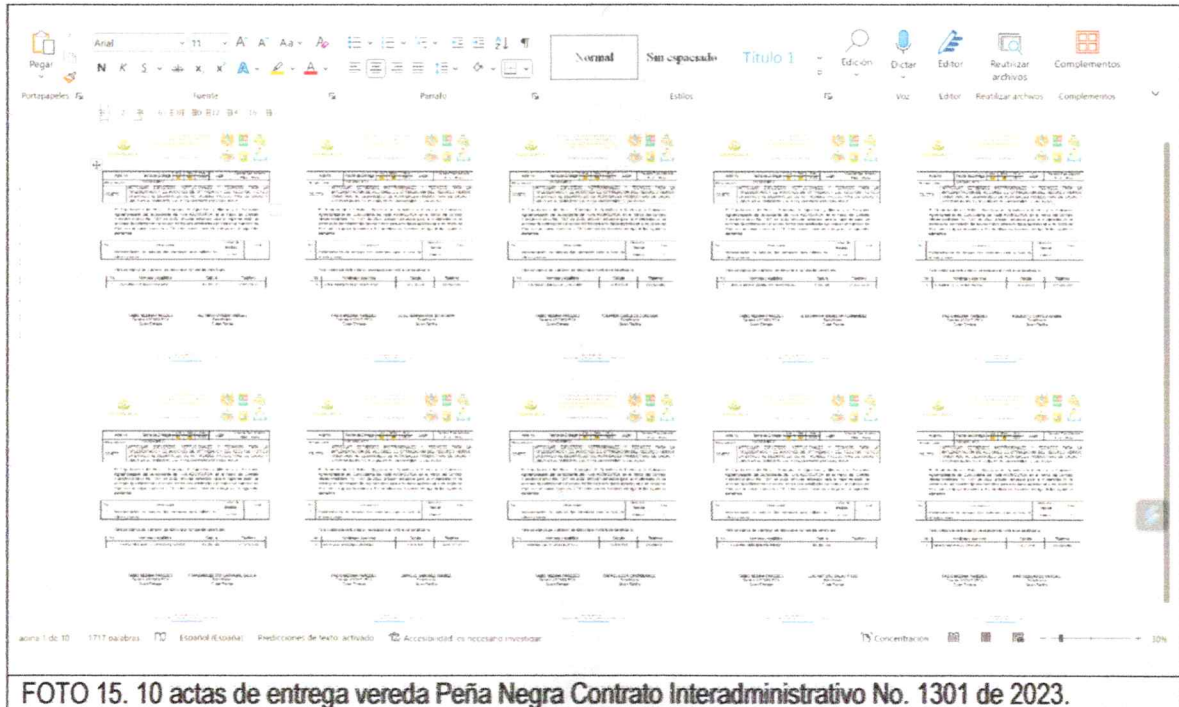


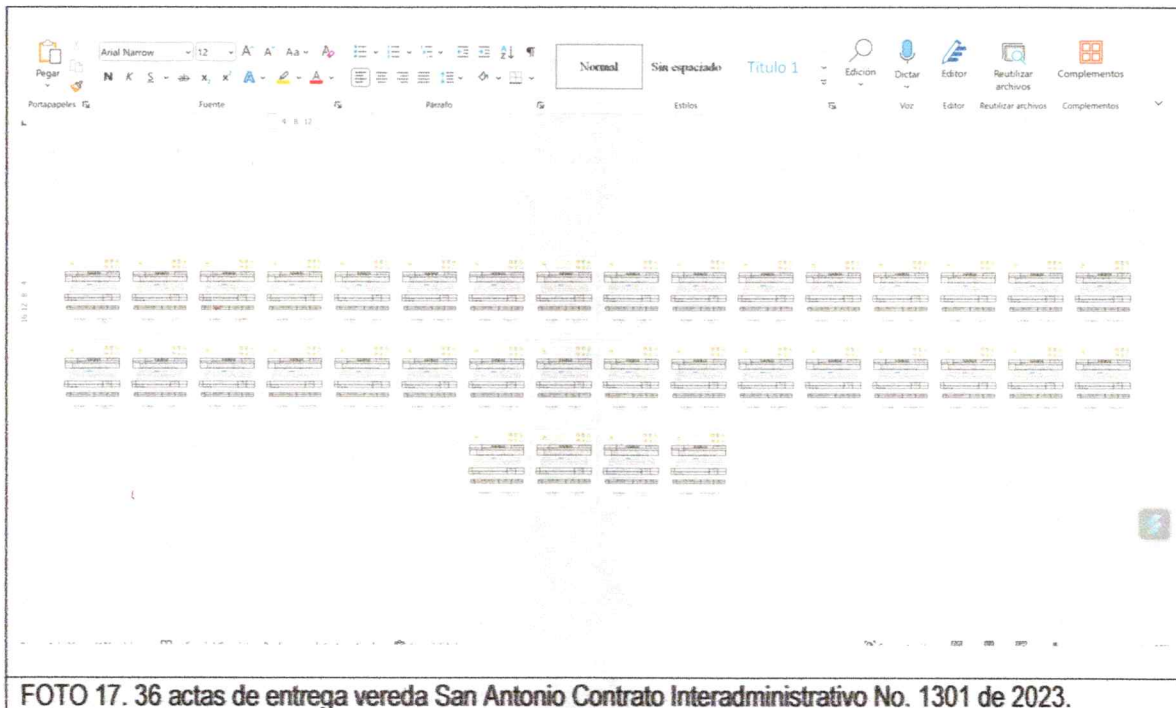
FOTO 13. certificados de aportes de ASOMSURCA para el Convenio Interadministrativo No. 003



The image shows a screenshot of a document with a header containing various icons and a toolbar. The main content area displays a grid of 63 small, identical rectangular boxes, each representing an act of delivery. The boxes are arranged in a grid pattern, with 10 boxes per row and 6 rows. Each box contains text, likely the name of the recipient and the date of delivery. The document is titled "63 actas de entrega vereda Flor Amarillo Contrato Interadministrativo No. 1301 de 2023.".

FOTO 14. 63 actas de entrega vereda Flor Amarillo Contrato Interadministrativo No. 1301 de 2023.





ANEXOS 3. Las demás actividades que en su momento se requieran para el desarrollo y cumplimiento del objeto contractual. **PARAGRAFO:** Cumplirá las obligaciones no contempladas en el presente contrato al igual que aquellas que sean consustanciales o inherentes a las mismas, así no estén expresamente mencionadas en los documentos contractuales.



FOTO 18. Capacitación Distriagro del Sur y la casa comercial YARA



FOTO 19. Capacitación Distriagro del Sur y la casa comercial YARA



FOTO 20. Capacitación secretaria de salud municipal



FOTO 21. Capacitación secretaria de salud municipal



FOTO 22. Entrega material vegetal municipio de Nátaga



FOTO 23. Entrega material vegetal municipio de Nátaga



ASOMSURCA

ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL del Suroccidente del Huila

NIT: 830.504.349-1

TESALIA • PAICOL • NÁTAGA • LA PLATA • LA ARGENTINA









FORMATO ASISTENCIA

Tema: Capacitación Fertilización y Manejo de Suelos.

Responsable: Asociación Agroempresarial del Suroccidente del Huila - ASOMSURCA.

Lugar: Vereda Alto Coral **Fecha:** 15-09-2023 **Hora inicio:** 9:00 a.m. **Hora final (Aprox):**

No.	Nombres y Apellidos	Cedula	Dirección	Teléfono	Firma
1	Luz Estefani Perez Diaz	1081409494	ASOMSURCA	3134040610	Luz Estefani Perez
2	Jesús Alberico Becerra	1081403555	ASOMSURCA	3185276572	Jesús Alberico Becerra
3	Pedro Pablo Castro Peña	4081415716	ASOMSURCA	3447505482	Pedro Pablo Castro
4	Yhon Edinson Otero Pello	1081418463	ASOMSURCA	3133447811	Yhon Edinson Otero
5	Maria Elena Gasno Polido	551301038	ASOMSURCA	3138371673	Maria Elena Gasno
6	Blanca Rodriguez Valencia	12282378	ASOMSURCA	3204219685	Blanca Rodriguez
7	Emirida Medina Sandoz	28554127	ASOMSURCA	3133869971	Emirida Medina
8	Andres Garcia Herrera	1130592008	ASOMSURCA	305862434	Andres Garcia
9	Daniel Alejandro R...	1075306005	ASOMSURCA	3205705940	Daniel Alejandro R...
10	Christian Camila Lopez S...	108113056	ASOMSURCA	3156164114	Christian Camila Lopez
11	Seidy Yadira Vidales Alvarado	1080264249	ASOMSURCA	3122621792	Seidy Yadira Vidales
12	Dorian Antonio Erazo	1004269527	ASOMSURCA	3103482828	Dorian Antonio Erazo
13	Daniela Medina	1061733042	ASOMSURCA	3135704408	Daniela Medina
14	Angie Tatiana Hoidales	1061811399	ASOMSURCA	3202460710	Angie Tatiana Hoidales
15	Norma Isabel Pupo Cano	1081400755	ASOMSURCA	3203901201	Norma Isabel Pupo



ASOMSURCA

ASOCIACIÓN AGROEMPRESARIAL
del Suroccidente del Huila

NIT: 830.504.349-1

TESALIA • PAICOL • NÁTAGA • LA PLATA • LA ARGENTINA



FORMATO ASISTENCIA

Tema: Capacitación Fertilización y Manejo de Suelos.

Responsable: Asociación Agroempresarial del Suroccidente del Huila - ASOMSURCA.

Lugar: Vereda Alto Crial Fecha: 15-09-2023 Hora inicio: 9:00 am. Hora final (Aprox):

No.	Nombres y Apellidos	Cedula	Dirección	Teléfono	Firma
1	Ilham Jairo Castro V.	1081414126	Cra 2ª # 2-19.	3212801120	
2	Fabio Medina Pando	10806667		301656622	
3	Oscar Humberto Castro (lavijo)	1.081.397.965	Cra 4E No 12A-04	3222503585	
4	Yupiaí Andrea Gomez	108141414	Cra 3ª N° 80-27	3185911314	
5	Andrés Felipe Javer	7718862	La Plata	3044871464	
6	Elizavara Salinas Obando	1.081.407.414	Cra 15a # 9-40	32223060308	
7	Emiridy Hedmy Sandy	28554127	Clle 5 n=2-02	3133869971	
8	Elizavara Mercedes Andrade Obando	1081414973	Villa Emor	3115280890	
9	Marino David Camacho Torres	77280896	Cra 8ª # 10-17	314432040	
10	Edison Angel Samirato	7.087.470.882	La Plata	3166279402	
11					
12					
13					
14					
15					

NIT 830.504.349 - 1

Carrera 7 No. 1 - 36, barrio Obrero
La Plata, Huila

asomsurca@hotmail.com

ARTÍCULO 10. GENERALIDADES DEL APORTANTE

Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF		
CC 1081409949		PEREZ DIAZ LUZ ESTEFANI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 13E # 11B-10	LA PLATA-HUILA	8371404	No		
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION										
Periodo			Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor	
2023-09	2023-09	182073254	9456796388	I	2023/10/11	2023/09/26	BANCO DAVIVIENDA	0	\$354.600	

DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION

LIQUIDACION DETALLADA DE APORTES																							
EMPLEADO				PENSION				SALUD				CCF				RIESGOS				PARAFISCALES			
No.	Identificación	Nombres	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Codigo	Dias	IBC	Aporte	Dias	IBC	Aporte		
Sucursales: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Centro de Trabajo: PRINCIPAL (1 Afiliados)																							
Ciudad: LA PLATA Depto: BUENOS AIRES (1 Afiliados)																							
1	CC	1081409949	PEREZ LUZ	30	\$1,200,000	\$192,000	EP50005	30	\$1,200,000	\$150,000		0	\$0	\$0	14-23	30	\$1,200,000	\$12,600	0	\$0	\$0		
Total Afiliados(1)																							

01-07-2010

DATOS GENERALES DEL APORTANTE									
Identificación	dv	Razon Social	Clase Aportante	Sucursal Principal	Direccion	Ciudad-Departamento	Teléfono	Exonerado SENA e ICBF	
CC 1081409949		PEREZ DIAZ LUZ ESTEFANI	INDEPENDIENTE	PRINCIPAL	CARRERA 13E # 11B-10	LA PLATA-HUILA	8371404	No	
DATOS GENERALES DE LA LIQUIDACION									
Periodo		Clave		Tipo		Fecha		Pago	
Pensión	Salud	Pago	Planilla	Planilla	Limite	Pago	Banco	Dias Mora	Valor
2023-09	2023-09	182073254	9456796388	1	2023/10/11	2023/09/26	BANCO DAVIVIENDA	0	\$354,600
RESUMEN DE PAGO									
RIESGO		CODIGO	NIT	DV	AFILIADOS	VALOR LIQUIDADO	INTERESES MORA	SALDOS E INCAPACIDADES	VALOR A PAGAR
AFP (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$192,000	\$0	\$0	\$192,000
PORVENIR		230301	800,224,808	8	1	\$192,000	\$0	\$0	\$192,000
ARL (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$12,600	\$0	\$0	\$12,600
POSITIVA COMPAÑIA DE SEGUROS		14-23	860,011,153	6	1	\$12,600	\$0	\$0	\$12,600
EPS (ADMINISTRADORAS: 1)					1	\$150,000	\$0	\$0	\$150,000
SANITAS		EPS005	800,251,440	6	1	\$150,000	\$0	\$0	\$150,000
TOTAL					1	\$354,600	\$0	\$0	\$354,600